



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## <u>DECLARA</u>

Su beneplácito por la conmemoración, el próximo 15 de marzo, del 75° Aniversario de la Escuela de Educacion Secundaria N° 1 "Manuel Belgrano" del Distrito de General La Madrid, provincia de Buenos Aires.

Adhiriendo asimismo a los actos y homenajes organizados para la ocasión.

ANAMI BLEAC





## **FUNDAMENTOS**

La Institución surge del trabajo realizado por un grupo de vecinos de la localidad de General La Madrid, nucleados en la Cámara Comercial y en las Damas de Acción Católica, que tuvo como objetivo la creación de un establecimiento educativo secundario, tras una de las necesidades de la época que, quienes concluían el ciclo de educación primaria debían trasladarse a otra ciudad para seguir con sus estudios a una temprana edad. Es por ello, que, desde el comienzo, el proyecto tuvo el acompañamiento de toda la población, quienes en comunidad fueron sorteando los distintos obstáculos para llegar a su fundación.

El **15 de marzo de 1946** y con una matrícula de 23 alumnos se pone en marcha la institución, a cargo del Director, Don Benito Peredo y un grupo de docentes de amplia trayectoria, funcionando físicamente en la vivienda del director.

Hasta 1955 se mantuvieron las clases correspondientes al Ciclo Básico, pero a inicios de 1956 se habilito una división de cuarto año y en 1957 los alumnos de este curso se graduaron como Bachilleres y años más tarde, en 1982 se habilita el curso de Comercial, donde sus alumnos egresaban con el título de Perito Mercantil.

Desde su creación, el Instituto Adscripto de General La Madrid, funcionaba como "incorporado" al Colegio Nacional Esteban Echeverría de la ciudad de Azul y en 1959 se concluyeron las gestiones para su oficialización, lográndose, el reconocimiento por parte del Ministerio de Educación de la Nación a través del Decreto N° 9500.

A lo largo de estos años, muchos han sido los inconvenientes que debieron sortearse, pero hay una constante de crecimiento, sumado a la satisfacción de trabajar por un proyecto colectivo que surgió como una necesidad de la comunidad y donde cientos y cientos de hijos de General La Madrid, han desarrollado en sus aulas una gran capaci-





dad intelectual, física y social, logrando grandes objetivos tanto personales como para el crecimiento de la localidad.

Por lo expuesto, y fundamentalmente en agradecimiento a todo el cuerpo Directivo, Docente, no Docente y toda la Comunidad que forma parte de esta Gran Institución lamatritense, es que les solicito Señoras Diputadas y Señores Diputados me acompañen en el presente proyecto de declaración.

ANAHI EILEAC ANAHI EILEAC Diputados rese, do En. As M.C. Diputados rese, do En. As